



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	18 DE MARZO DE 2009	Suplemento 6942 B
-----------	-----------------------	---------------------	-------------------

No 24699

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política del Estado de Tabasco en su artículo 76, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, la Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas a través del Instituto de Vivienda de Tabasco, convoca a las personas físicas o jurídico colectivas inscritas en el Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, interesadas en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal, para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, para la obra relacionada a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Fecha de inicio
56079002 - 004 - 09	\$ 2,100.00 en compranet \$ 2,000.00	25- MAR-09 15.00 HRS	24- MAR-09 9 00 HRS	24- MAR-09 12 30 HRS	03- ABR-09 10 00 HRS	13- ABR-09 13 00 HRS
Clave ISC (ccaop)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio (programado)	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	M0920 Construcción de pavimento hidráulico premezclado en el fracc. San Manuel 2da. Etapa Municipio de Centro, Tab. (Refrendo)			08-MAY-09	45 Días naturales	\$ 4'400,000 00

Registro vigente del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco; siendo la especialidad requerida : 220

El costo de los trabajos será cubierto con Recursos Propios de este Instituto y se encuentran autorizados a través de Constancia de Autorización del Consejo de Administración del INVITAB, de la Decima Segunda Sesión Ordinaria celebrada con fecha 23 de Diciembre de 2008 y expedida el 24 de Diciembre de 2008.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Prolongación de 27 de Febrero No. 4003, Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: (993) 3 16 43 11 ext 112, de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas en ventanilla de este Instituto.
- La forma de pago es en efectivo en caja de este Instituto. En compranet mediante los recibos que genera el sistema verificando que el recibo bancario presente la hora y la fecha de pago, de manera visible, de lo contrario no será aceptado.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compranet, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha indicada como límite para adquirir bases.
- Ubicación de la obra: Fraccionamiento San Manuel 2da. Etapa municipio de Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos es obligatoria y se llevará a cabo el día y hora señalada, partiendo del Instituto de Vivienda de Tabasco, ubicado en Prolongación de 27 de Febrero No. 4003, Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- La Junta de aclaraciones es obligatoria y se llevará a cabo el día y hora señalada, en la Sala de Juntas del Instituto de Vivienda de Tabasco, ubicado en Prolongación de 27 de Febrero No. 4003, Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día y hora marcado, en la Sala de Juntas del Instituto de Vivienda de Tabasco, sito en Prolongación de 27 de Febrero No. 4003, Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El (los) idioma (s) en que deberá (n) presentar (se) la (s) proposición (es) será (n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá (n) cotizarse la (s) proposición (es) será (n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30 % en 1(una) exhibición, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar, de acuerdo a lo previsto en el Art. 35 Fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Escrito de solicitud de inscripción dirigido al Dr. Ariel E. Cetina Bertruy, Director General del INVITAB. Entregándose el original en la Dirección General de este Instituto y la copia en el área de concursos del mismo a más tardar en la fecha límite para adquirir bases.

2. Original y copia del Registro vigente en el Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco, que acredite la existencia, capacidad técnica y financiera, experiencia, capital contable solicitado, así como la especialidad requerida por la convocante. En caso de asociarse para participar deberán entregar este documento el asociante y los asociados, indicando quién es la empresa titular y el representante común.

3. Original y copia del recibo de pago.

***Estos deberán entregarse en el área de concursos al momento de recoger las bases y los planos, Independientemente de si el pago se realizó en compranet. Además ver bases.**

Podrán participar asociaciones en participación de acuerdo al párrafo Segundo del Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, así como los artículos 34, 35 y 36 de su Reglamento.
- Condiciones de Pago: Se formularán estimaciones mensuales que no excedan a los 30 días naturales, mismas que serán liquidadas de acuerdo a los plazos señalados en el art 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas

Villahermosa, Tab a 18 de Marzo de 2009


Dr. Ariel E. Cetina Bertroy
Director General del INVITAB
Rúbrica


Invitab
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
DIRECCION TÉCNICA.

SELLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Vestuario, Ropería, Calzado y Equipo de Seguridad de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

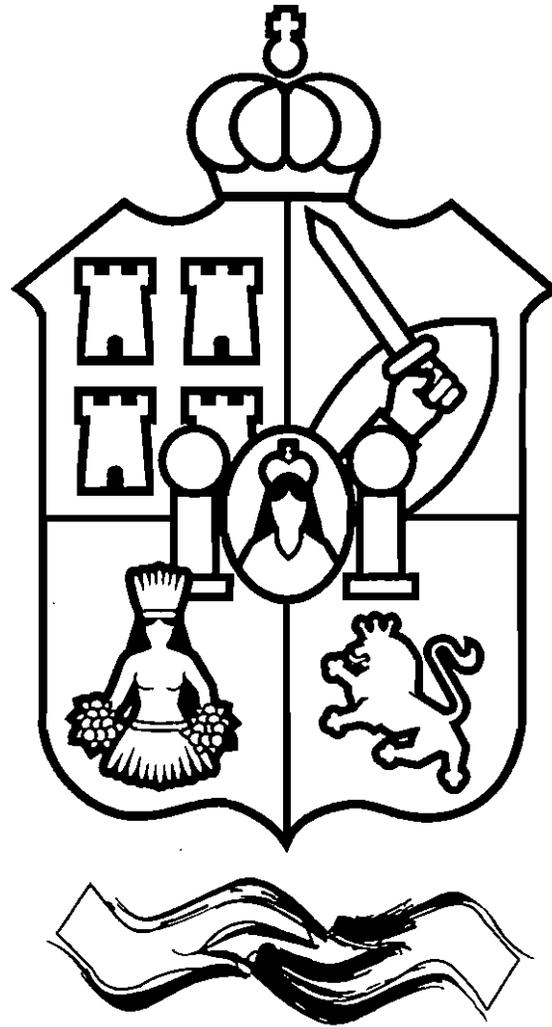
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56064001-003-09	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,350.00	22/03/2009	24/03/2009 10:00 horas	30/03/2009 10:00 horas	01/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000000	Camisa manga larga para caballero, gabardina	9,904	Pieza
2	C120000000	Blusa manga corta, en tela 35% algodón 65% poliéster	101	Pieza
3	C120000000	Impermeables amarillo tipo gabardina con capucha integrada	5,496	Pieza
4	C120000000	Guantes de Carmaza de seguridad cortos	5,068	Par
5	C120000000	Zapato para caballero tipo choclo de piel	2,088	Par

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Prol. de Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3103232 ext. 2606, 2611, los días Lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, ubicado en la Avenida Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401 en Tabasco 2000. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ✓ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de Marzo del 2009 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento, planta alta., ubicado en: Av. Prol. de Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- ✓ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de Marzo del 2009 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento, planta alta., Av. Prol. de Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- ✓ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 01 de Abril del 2009 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento, planta alta., Av. Prol. de Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- ✓ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ✓ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ✓ No se otorgará anticipo.
- ✓ Lugar de entrega: Almacén Municipal, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00.
- ✓ Plazo de entrega: 30 días naturales.
- ✓ El pago se realizará: Crédito.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 17 DE MARZO DEL 2009.
L.C.P. MARIA DE LOURDES MORALES LOPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
BÁSICA.





TABASCO
Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.